ACTA DE EVALUACIÓN Nº 26/12

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 04/2012 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA VARIOS, TINTAS Y TONER - CENSO DE LA TERCERA EDAD"

En la Ciudad de Fernando de la Mora, a los cuatro días del mes de diciembre del año dos mil doce, siendo las 8:30 horas, se reúnen en la sala de reuniones de la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social de la Presidencia de la República, la Lic. María Angélica Galeano, Directora Administrativa y Financiera, la C.P. Zunilda Correa, Jefa Interina del Departamento Financiero y la Señora Nelly Acosta, Secretaria General, a fin de realizar el análisis de las ofertas presentadas por las firmas oferentes: **DISTRIBUIDORA MULTIMERC de Guido A. Núñez Fleitas, ESTILO ARTES GRAFICAS de Elvira Carmen Filartiga Ríos y MAX SUPPLIER S.R.L.**----------

El Orden del Día establecido está integrado por los siguientes puntos:

- ❖ Metodología de evaluación.
- ❖ Evaluación de las ofertas conforme a la metodología establecida.
- ❖ Recomendación de Adjudicación.

En el tratamiento del primer punto del Orden del Día, se da cumplimiento a lo establecido en el Art. 61 del Decreto N° 21909/03 y al pliego de Bases y Condiciones **Sección II (IAO 34) y (IAO 36)** donde se establece el Método de Evaluación, para ello se da lectura a los mencionados artículos. ----

Una vez concluida la lectura, la metodología de evaluación mocionada es aprobada por los presentes, la cual se resume a continuación:

1-METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

➢ Se verificará primeramente la presentación de los documentos de carácter sustancial:

- Formulario de Oferta debidamente completado y firmado. El oferente deberá cotizar todos los ítems indicados en la planilla de precios.
- Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida.
- Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta.
- Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07).

Una vez verificada la documentación y analizada la pertinencia de cada uno de los documentos sustanciales mencionados, en caso de que alguno de los oferentes omita la presentación de los mismos o la presente en forma irregular las ofertas serán descalificadas.

Posteriormente se verificará que se haya proveído la documentación que avale el cumplimiento de los criterios técnicos, legales y financieros conforme a los requisitos de calificación.

Se seleccionará provisoriamente la oferta más baja la que será analizada en detalle para verificar el cumplimiento de los requisitos de calificación. En caso de que la oferta más baja no cumpla con ellos se la desechará y se analizará la segunda oferta más baja y así hasta llegar a la oferta más conveniente que cumpla con todos los requisitos y condiciones y se la propondrá para la adjudicación.

La Convocante a través de su Comité de Evaluación se reserva el derecho de solicitar los documentos formales que sean necesarios y de solicitar aclaraciones a los oferentes.

El análisis de las ofertas se basará únicamente en la evidencia documentada requerida por el presente pliego de condiciones.

A fin de verificar el cumplimiento se utilizará el criterio "cumple" o "no cumple".

- Después de determinar la oferta evaluada como la más baja, la Convocante efectuará la calificación posterior del Oferente de conformidad con lo establecido en la Cláusula 36 de la Sección I,IAO:

(a) Capacidad financiera

Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se consideraran los siguientes índices para todos los Ítems:

a. *Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente*
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2009, 2010, 2011).
b. *Endeudamiento: pasivo total / activo total*
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2009, 2010, 2011).
c. *Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital*
El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo (2009, 2010, 2011).

(b) Experiencia y Capacidad Técnica

a. Se deberá demostrar una Antigüedad mínima de 5 (cinco) años de existencia en el mercado (Patentes o inscripción en los registros de la Dirección General de Registros Públicos u otros documentos similar).
b. Copia de contratos ejecutados de provisión de bienes similares a los ofertados, por montos iguales o superiores al 30% del monto total ofertado en la presente licitación, de los 3 (tres) últimos años (2009 al 2011). Podrán presentarse la cantidad de contratos que fueren necesarios para acreditar el monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados dentro del periodo mencionado. Como así también 1(una) copia de recepciones finales dentro del periodo (2009 al 2011).

(c) Margen de Preferencia para productos nacionales

Se dará preferencia de un margen del 20% (veinte por ciento) a favor de los productos nacionales con relación a productos de igual naturaleza, que sean importados, según las condiciones establecidas en la Ley 4558/11.----------

De la siguiente manera:

Si la oferta evaluada como la más baja es una oferta de un bien importado, esta será comparada con la oferta más baja del bien nacional, agregándole al precio total del bien importado una suma equivalente al 20% (veinte por ciento). Si en dicha comparación adicional, la oferta del bien producido en el Paraguay resultare ser la más baja, se la seleccionara para la adjudicación; en caso contrario se seleccionara la oferta del bien proveniente del extranjero.----------

El oferente deberá presentar el Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio, de manera a poder realizar el margen de preferencia mencionado. La no presentación del Certificado no será causal de descalificación a los oferentes, en remplazo de dicho documento se subsana con la presentación de una constancia de inicio de tramites al momento de la apertura de ofertas, de forma a que el comité de evaluación requiera su presentación dentro de un plazo razonable.----------

(e) Criterio para desempate de ofertas

En caso de que existan dos o más oferentes que cumplan con todos los requisitos establecidos en el pliego de bases y condiciones del llamado, la convocante determinará cuál de ellas es la mejor calificada para ejecutar el contrato.----------

En primer lugar, analizará la capacidad financiera del oferente, y la que posea la mejor capacidad, según los ratios establecidos en los Criterios de Evaluación, será considerada la mejor calificada.----------

Si aun aplicando este criterio de desempate, existiera empate, la Convocante analizará la mayor cantidad de contratos ejecutados con instituciones del estado.----

(f) ***Inspecciones y Pruebas en la etapa de evaluación***
(No aplica)

Nota1: Conforme las disposiciones del Decreto 7781/06, para las Contrataciones con Organismos de la Administración Central, el Oferente que resulte adjudicado, deberá contar con una cuenta corriente y/o caja de ahorro habilitada en un Banco de plaza, o en su defecto, hallarse en condiciones de poder habilitar una cuenta corriente y/o caja de ahorro a su nombre, a fin de poder hacer efectivo el Pago Directo a Proveedores y Acreedores vía acreditación en cuenta bancaria. ----------

Nota 2: Conforme a lo previsto por la Ley de Presupuesto del año en curso los adjudicatarios de los contratos resultantes de los procesos mencionados, deberán inscribirse en el Sistema de Información de Proveedores del Estado, como requisito previo a la emisión del Código de Contratación respectivo, ***no siendo la inscripción una exigencia para participar en el proceso.*** ----------

2 – EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

Siguiendo con el Orden del Día establecido, se procede a la evaluación de las ofertas conforme a la metodología establecida:

Se procede a la verificación del cumplimiento de la documentación básica de carácter sustancial, según lo establecido en el punto 1 a) de la metodología de evaluación de la presente acta y en la Sección II.1 del PBC, constatando que todas cumplen con lo solicitado, conforme al siguiente cuadro:

Nº	Documentos	DISTRIBUIDORA MULTIMERC de Guido A. Núñez Fleitas	ESTILO ARTES GRÁFICAS de Elvira Carmen Filartiga Ríos	MAX SUPPLIER S.R.L.
1	Formulario de Oferta debidamente completado y firmado	Cumple	Cumple	Cumple
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	Cumple	Cumple	Cumple
3	Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta	Cumple	Cumple	Cumple
4	Declaración Jurada del Art. 40 y Art. 20 de la Ley Nº 2051/03	Cumple	Cumple	Cumple

Seguidamente 1.b) Se elabora el **CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS - ANEXO B-02-08** –, para posteriormente ordenar las mismas de menor a mayor, y seguidamente se procede al análisis en detalle de la oferta con el menor precio, considerando las ofertas por LOTES cotizados, para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación según lo establecido en la metodología de evaluación del presente acta en el punto 1 c)., *por cada lote,* tal como se indica en el cuadro siguiente:

LOTE Nº 1 ADQUISICIÓN DE ÚTILES VARIOS

Nº	Oferente	Monto total (IVA incluido) G.	Margen de preferencia (Ley 4558/2011) G.
1	DISTRIBUIDORA MULTIMERC de Guido Núñez	11.253.250.-	12.709.900.-
2	MAX SUPPLIER S.R.L.	12.348.000.-	13.491.060.-

Se selecciona la oferta más baja en precio correspondiente a la firma oferente **DISTRIBUIDORA MULTIMERC de Guido Núñez**, el cual asciende a **G. 11.253.250.- (Guaraníes once millones doscientos cincuenta y tres mil doscientos cincuenta)**, la que se analiza y evalúa conforme a los criterios de evaluación **Sección II (IAO 34) y (IAO 36)** descriptos en el Pliego de Bases y condiciones.----------

Se verifica el cumplimiento de los requerimientos y documentaciones exigidos en el PBC, de la oferta, con el criterio de "cumple" o "no cumple":

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	***CUMPLE / NO CUMPLE***
Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas	CUMPLE
(a) Capacidad financiera Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se consideraran los siguientes índices para todos los Ítems: a. *Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente* ***Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2009, 2010, 2011).*** b. *Endeudamiento: pasivo total / activo total* ***No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2009, 2010, 2011).*** c. *Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital* ***El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo (2009, 2010, 2011).***	CUMPLE
(b) Experiencia y Capacidad Técnica a. Se deberá demostrar una Antigüedad mínima de 5 (cinco) años de existencia en el mercado (Patentes o inscripción en los registros de la Dirección General de Registros Públicos u otros documentos similar). b. Copia de contratos ejecutados de provisión de bienes similares a los ofertados, por montos iguales o superiores al 30% del monto total ofertado en la presente licitación, de los 3 (tres) últimos años (2009 al 2011). Podrán presentarse la cantidad de contratos que fueren necesarios para acreditar el monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados dentro del periodo mencionado. Como así también 1(una) copia de recepciones finales dentro del periodo (2009 al 2011).	CUMPLE
Cuenta corriente y/o caja de ahorro habilitada en un Banco de plaza, o en su defecto, hallarse en condiciones de poder habilitar una cuenta corriente y/o caja de ahorro a su nombre, a fin de poder hacer efectivo el Pago Directo a Proveedores y Acreedores vía acreditación en cuenta bancaria.	CUMPLE
Inscripción en el Sistema de Información de Proveedores del Estado	CUMPLE
Documentos Solicitados en El Anexo I del PBC	CUMPLE

Por ende, se procede a recomendar la adjudicación del **Lote N° 1 "Adquisición de útiles varios"**, a favor de la firma oferente **DISTRIBUIDORA MULTIMERC de Guido Núñez** por un monto total de **G. 11.253.250.- (Guaraníes once millones doscientos cincuenta y tres mil doscientos cincuenta)**, por ser la oferta mas conveniente a los intereses de la Institución y haber cumplido con los requisitos legales, técnicos y formales exigidos por la Ley 2051/2003 y el Pliego de Bases y Condiciones.----------

LOTE N° 2 ADQUISICIÓN DE TINTAS

N°	**Oferente**	**Monto total (IVA incluido) G.**	**Margen de preferencia (Ley 4558/2011) G.**
1	DISTRIBUIDORA MULTIMERC de Guido Núñez	17.768.000.-	21.321.600.-
2	MAX SUPPLIER S.R.L.	22.744.430.-	27.293.316.-

Se selecciona la oferta más baja en precio correspondiente a la firma oferente **DISTRIBUIDORA MULTIMERC de Guido Núñez**, el cual asciende a **G. 17.768.000.- (Guaraníes diecisiete millones setecientos sesenta y ocho mil)**, la que se analiza y evalúa conforme a los criterios de evaluación **Sección II (IAO 34) y (IAO 36)** descriptos en el Pliego de Bases y condiciones.----------

Se verifica el cumplimiento de los requerimientos y documentaciones exigidos en el PBC, de la oferta, con el criterio de "cumple" o "no cumple":

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	***CUMPLE / NO CUMPLE***
Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas	CUMPLE
(a) Capacidad financiera Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se consideraran los siguientes índices para todos los Ítems: a. *Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente* ***Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2009, 2010, 2011).*** b. *Endeudamiento: pasivo total / activo total* ***No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2009, 2010, 2011).*** c. *Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital* ***El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo (2009, 2010, 2011).***	CUMPLE
(b) Experiencia y Capacidad Técnica a. Se deberá demostrar una Antigüedad mínima de 5 (cinco) años de existencia en el mercado (Patentes o inscripción en los registros de la Dirección General de Registros Públicos u otros documentos similar). b. Copia de contratos ejecutados de provisión de bienes similares a los ofertados, por montos iguales o superiores al 30% del monto total ofertado en la presente licitación, de los 3 (tres) últimos años (2009 al 2011). Podrán presentarse la cantidad de contratos que fueren necesarios para acreditar el monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados dentro del periodo mencionado. Como así también 1(una) copia de recepciones finales dentro del periodo (2009 al 2011).	CUMPLE
Cuenta corriente y/o caja de ahorro habilitada en un Banco de plaza, o en su defecto, hallarse en condiciones de poder habilitar una cuenta corriente y/o caja de ahorro a su nombre, a fin de poder hacer efectivo el Pago Directo a Proveedores y Acreedores vía acreditación en cuenta bancaria.	CUMPLE
Inscripción en el Sistema de Información de Proveedores del Estado	CUMPLE
Documentos Solicitados en El Anexo I del PBC	CUMPLE

Por ende, se procede a recomendar la adjudicación del **Lote Nº 2 Adquisición de tintas**, a favor de la firma oferente **DISTRIBUIDORA MULTIMERC de Guido Núñez** por un monto total de **G. 17.768.000.- (Guaraníes diecisiete millones setecientos sesenta y ocho mil)**, por ser la oferta mas conveniente a los intereses de la Institución y haber cumplido con los requisitos legales, técnicos y formales exigidos por la Ley 2051/2003 y el Pliego de Bases y Condiciones.----------

LOTE Nº 3 ADQUISICIÓN DE TÓNER

Nº	**Oferente**	**Monto total (IVA incluido) G.**	**Margen de preferencia (Ley 4558/2011) G.**
1	ESTILO ARTES GRAFICAS de Elvira Filartiga	140.720.000.-	168.864.000.-
2	DISTRIBUIDORA MULTIMERC de Guido Núñez	165.531.000.-	198.637.200.-
3	MAX SUPPLIER S.R.L.	186.058.800.-	223.270.560.-

Se selecciona la oferta más baja en precio correspondiente a la firma oferente **ESTILO ARTES GRAFICAS de Elvira Filartiga**, el cual asciende a **G. 140.720.000.- (Guaraníes ciento cuarenta millones setecientos veinte mil)**, la que se analiza y evalúa conforme a los criterios de evaluación

Sección II (IAO 34) y (IAO 36) descriptos en el Pliego de Bases y condiciones.----------

Se verifica el cumplimiento de los requerimientos y documentaciones exigidos en el PBC, de la oferta, con el criterio de "cumple" o "no cumple":

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	***CUMPLE / NO CUMPLE***
Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas	CUMPLE
(a) Capacidad financiera Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se consideraran los siguientes índices para todos los Ítems: a. *Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente* ***Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2009, 2010, 2011).*** b. *Endeudamiento: pasivo total / activo total* ***No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2009, 2010, 2011).*** c. *Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital* ***El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo (2009, 2010, 2011).***	CUMPLE
(b) Experiencia y Capacidad Técnica a. Se deberá demostrar una Antigüedad mínima de 5 (cinco) años de existencia en el mercado (Patentes o inscripción en los registros de la Dirección General de Registros Públicos u otros documentos similar). b. Copia de contratos ejecutados de provisión de bienes similares a los ofertados, por montos iguales o superiores al 30% del monto total ofertado en la presente licitación, de los 3 (tres) últimos años (2009 al 2011). Podrán presentarse la cantidad de contratos que fueren necesarios para acreditar el monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados dentro del periodo mencionado. Como así también 1(una) copia de recepciones finales dentro del periodo (2009 al 2011).	CUMPLE
Cuenta corriente y/o caja de ahorro habilitada en un Banco de plaza, o en su defecto, hallarse en condiciones de poder habilitar una cuenta corriente y/o caja de ahorro a su nombre, a fin de poder hacer efectivo el Pago Directo a Proveedores y Acreedores vía acreditación en cuenta bancaria.	CUMPLE
Inscripción en el Sistema de Información de Proveedores del Estado	CUMPLE
Documentos Solicitados en El Anexo I del PBC	CUMPLE

Por ende, se procede a recomendar la adjudicación del **Lote Nº 3 Adquisición de tóner,** a favor de la firma oferente **ESTILO ARTES GRAFICAS de Elvira Carmen Filartiga Ríos** por un monto total de **G. 140.720.000.- (Guaraníes ciento cuarenta millones setecientos veinte mil),** por ser la oferta mas conveniente a los intereses de la Institución y haber cumplido con los requisitos legales, técnicos y formales exigidos por la Ley 2051/2003 y el Pliego de Bases y Condiciones.----------

3 – RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Como último punto del Orden del día el Comité de Evaluación procede a resumir las recomendaciones de las adjudicaciones, de cada Lote, conforme al siguiente cuadro:

Lote	Descripción	Firma adjudicada	Monto total G.
1	Adquisición de útiles varios	DISTRIBUIDORA MULTIMERC de Guido A. Núñez Fleitas	11.253.250.-
2	Adquisición de tintas	DISTRIBUIDORA MULTIMERC de Guido A. Núñez Fleitas	17.768.000.-
3	Adquisición de tóner	ESTILO ARTES GRAFICAS de Elvira Carmen Filartiga Ríos	140.720.000.-
Monto total adjudicado RUBRO 340			**169.741.250.-**
CDP Nº 1741/2012			**158.171.400.-**

Teniendo en cuenta que la disponibilidad presupuestaria es de **G. 158.171.400.-** (Guaraníes ciento cincuenta y ocho millones ciento setenta y un mil cuatrocientos), según **CDP N° 1741**, y el monto total de la adjudicación es de **G. 169.741.250.-** (Guaraníes ciento sesenta y nueve millones setecientos cuarenta y un mil doscientos cincuenta), por lo que se observa un déficit presupuestario de **G. 11.569.850** (Guaraníes once millones quinientos sesenta y nueve mil ochocientos cincuenta).-

Por lo expuesto mas arriba, se reduce la cantidad del **Lote 3 "Adquisición de Tóner"** en el ítem 1 correspondiente a Tóner para Impresora tipo HP 16A 5200 original, de un total de 48 tóner a 36 tóner, a fin de ajustar a la disponibilidad presupuestaria, tal como se demuestra el siguiente cuadro:

Lote	Descripción	Cantidad solicitada originalmente	Cantidad ajustada a la disponibilidad presupuestaria
3	**Adquisición de Tóner** ítem 1 Tóner para Impresora tipo HP 16A 5200 original	48	37

Por lo tanto la recomendación de adjudicación queda de la siguiente forma:

Lote	Descripción	Monto total IVA incluido G.	Firma adjudicada
1	Adquisición de útiles varios	11.253.250.-	DISTRIBUIDORA MULTIMERC de Guido A. Núñez Fleitas
2	Adquisición de tintas	17.768.000.-	DISTRIBUIDORA MULTIMERC de Guido A. Núñez Fleitas
3	Adquisición de Tóner	128.960.000	ESTILO ARTES GRAFICAS de Elvira Carmen Filartiga Ríos
Monto total adjudicado RUBRO 340			**157.981.250.-**
CDP N° 1741/2012			**158.171.400.-**

Culminado los puntos tratados en el orden del día, este comité eleva el presente informe de las evaluaciones practicadas, juntamente con sus anexos, a consideración de la Directora General, con referencia a la Licitación por Concurso de Ofertas N° 04/2012 para **"ADQUISICIÓN DE ÚTILES VARIOS, TINTAS Y TONER – CENSO DE LA TERCERA EDAD"**, para su adjudicación mediante Resolución.----------

No existiendo otro punto que tratar se levanta la sesión, siendo las 13:30 horas. El Acta es aprobada y firmada por los miembros del Comité en tres ejemplares de un solo tenor y a un solo efecto.---------

.....
Lic. María Angélica Galeano
Directora Administrativa y Financiera

.....
C.P. Zunilda Correa
Jefa Interina del Departamento Financiero

.....
Nelly Acosta
Secretaria General

dgeec
DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA, ENCUESTAS Y CENSOS
PARAGUAY

CENSO 2012

Licitación por Concurso de Ofertas N° 04/2012 para "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA VARIOS, TINTAS Y TONER - CENSO TERCERA EDAD"

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS Y PRECIOS TOTALES

ITEM	DOCUMENTACIONES	DISTRIBUIDORA MULTIMERC de Guido A. Nuñez Fleitas	ESTILO ARTES GRAFICAS de Elvira Carmen Filartiga Rios	MAX SUPPLIER S.R.L.
	SIPE N°	1.226.718	1.226.798	1.226.736
	FECHA	30-nov-12	30-nov-12	30-nov-12
1	Formulario 1 Informacion del oferente	Presenta	Presenta	Presenta
2	Formulario 3: Formulario de oferta y lista de precios	Presenta	Presenta	Presenta
3	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presenta	Presenta	Presenta
4	Declaración Jurada del Art. 40 y Art. 20 de la Ley N° 2051/03	Presenta	Presenta	Presenta
5	Poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representar en los Actos de la Licitación	No Aplica	No Aplica	Presenta
6	Documentos societarios que justifiquen la representación del firmante (Actas de Asamblea y de Directorio)	No Aplica	No Aplica	Presenta
7	Especificaciones Técnicas de los bienes ofertados	Presenta	Presenta	Presenta
LOTE 1	Adquisicion de Utiles Varios	11.253.250	No Cotiza	12.348.000
LOTE 2	Adquisicion de Tintas	17.768.000	No Cotiza	22.744.430
LOTE 3	Adquisicion de toner	165.531.000	140.720.000	186.058.800